

10 AGU



30110

- 1 -

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

registro de una Patente de Invención por
veinte años en España, a favor de DON JE-
SUS MARIA ARRUELA LEON, residente en PAM-
PLONA, Pascual Madoz, 7, de nacionalidad
española,

por:

"REGULADOR DE PRESION DE LIQUIDOS, CON VALVULA
DE SEGURIDAD"

10 AGO



El presente registro de Patente de Invención concierne, como su enunciado indica, a un regulador de presión de líquidos, con válvula de seguridad, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza.

5 Este resultado industrial mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza, tanto por su sencillez constructiva, como de aplicación, funcionamiento, resistencia, seguridad y economía.

10 Para la debida ilustración de este objeto, se adjunta a la presente memoria descriptiva una hoja de planos en la que, a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman, y la relación que guardan entre sí.

En la citada hoja de planos,

LA FIGURA PRIMERA muestra una vista en planta del conjunto regulador.

15 LA FIGURA SEGUNDA, es una vista exterior del mismo, en la que se identifica el racord de entrada del líquido al regulador y el de salida de retorno.

LA FIGURA TERCERA ilustra una sección longitudinal del conjunto estructural.

20 En estas figuras y con el mismo valor en todas ellas, se aprecian las siguientes referencias:

E.- Racord de entrada del líquido.

R.- Racord de salida para el retorno.

S.- Conducto de salida del líquido a la red de servicio.

1.- Cuerpo principal.

25 2.- Membrana.

3.- Elemento de empuje.

4.- Muelle de presión.

5.- Tornillo con empuñadura.

6.- Tapa.

30 7.- Cierre de válvula.



8.- Soporte de cierre.

9.- Tapón de presión.

10.- Muelle de presión.

11.- Juntas.

5 12.- Tuerca de sujeción.

Los principios de la Invención, ajustados a la adjunta ilustración, recaen sobre las siguientes características estructurales y operativas:

El regulador esta constituido esencialmente por un cuerpo principal -1-, dentro del cual se monta la membrana -2-, que se fija con la tapa -6-, la que va roscada al cuerpo principal referido -1-.

10

En contacto con dicha membrana -2-, esta dispuesto el elemento de empuje -3-, yendo presionado contra la membrana -2-, por intermedio del muelle -4-, el que, a su vez, recibe mayor o menor presión por efecto del tornillo con empuñadura -5-, que va montado a rosca en la tapa -6-.

15

Dentro del mencionado cuerpo principal -1-, existe el cierre -7- que va fijado al soporte de cierre -8-.

También sobre el cuerpo principal -1- va montado a rosca el tapón -9-, el que, a traves del muelle -10- y soporte de cierre -8-, determina una mayor o menor presión al cierre -7- contra el cuerpo -1-.

20

Las juntas -11- son realmente arandelas de cierre, estando prevista la tuerca -12- para sujetar todo el conjunto regulador.

La válvula de seguridad propiamente dicha, esta formada por el montaje del cierre de válvula -7-, el soporte correspondiente -8-, el tapón -9- y el muelle de presión -10-.

25

Todas las piezas que forman el regulador, cuyo registro se preconiza, estan fabricadas en material anticorrosivo y en las dimensiones más adecuadas, según los casos de aplicación racional.

Descrita suficientemente la naturaleza de la Invención, se hace constar expresamente quecualquier modificación de detalle que se introduzca en la misma, se considerará incluida dentro de esta protección, en

30



tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad característica.

Por último, se declaran de novedad y propia Invención, las reivindicaciones consignadas en la siguiente

N O T A

5 1ª.- REGULADOR DE PRESION DE LIQUIDOS, CON VALVULA DE SEGURIDAD, caracterizado esencialmente porque comprende la disposición de un cuerpo general, en cuyo interior queda montada una membrana que queda sujeta con una tapa, la que va roscada a su vez al citado cuerpo general, estando prevista, en contacto con dicha membrana, un elemento de empuje que
10 presiona a esta por la acción de un muelle, que recibe mayor o menor presión por efecto de un tornillo dotado de mando de control y que va montado a rosca en la tapa referida.

15 2ª.- REGULADOR DE PRESION DE LIQUIDOS, CON VALVULA DE SEGURIDAD, según la reivindicación anterior, caracterizado esencialmente porque en el interior del cuerpo general descrito, esta dispuesto un cierre sujeto al soporte de cierre, yendo también montado sobre el cuerpo básico un tapón roscado que, a traves del muelle de presión y el soporte de cierre, se encarga de regular la tensión al cierre sobre el cuerpo.

20 3ª.- REGULADOR DE PRESION DE LIQUIDOS, CON VALVULA DE SEGURIDAD, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado esencialmente porque comprende la disposición de unas juntas formadas por arandelas de cierre, existiendo una tuerca de sujeción para el ajuste del conjunto estructural, creándose una válvula de seguridad por la adaptación racional de un cierre de válvula, el soporte correspondiente, un tapón y el muelle de presión
25 graduable.

4ª.- REGULADOR DE PRESION DE LIQUIDOS, CON VALVULA DE SEGURIDAD.

Todo ello tal y como se describe en la presente memoria, que consta de cuatro páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 10 de Agosto de 1.966

JOSE MARIA DEL CORRAL,

Fig.1

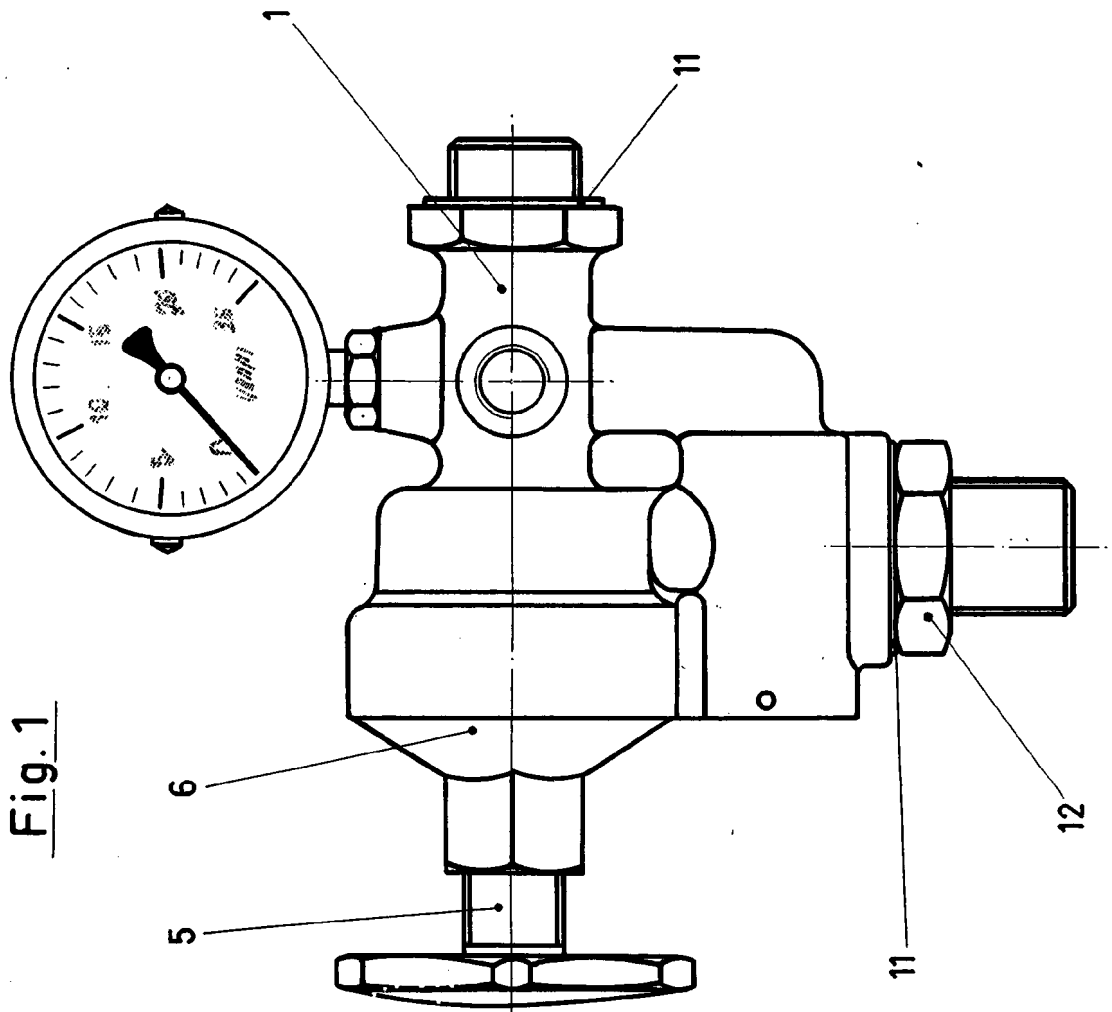
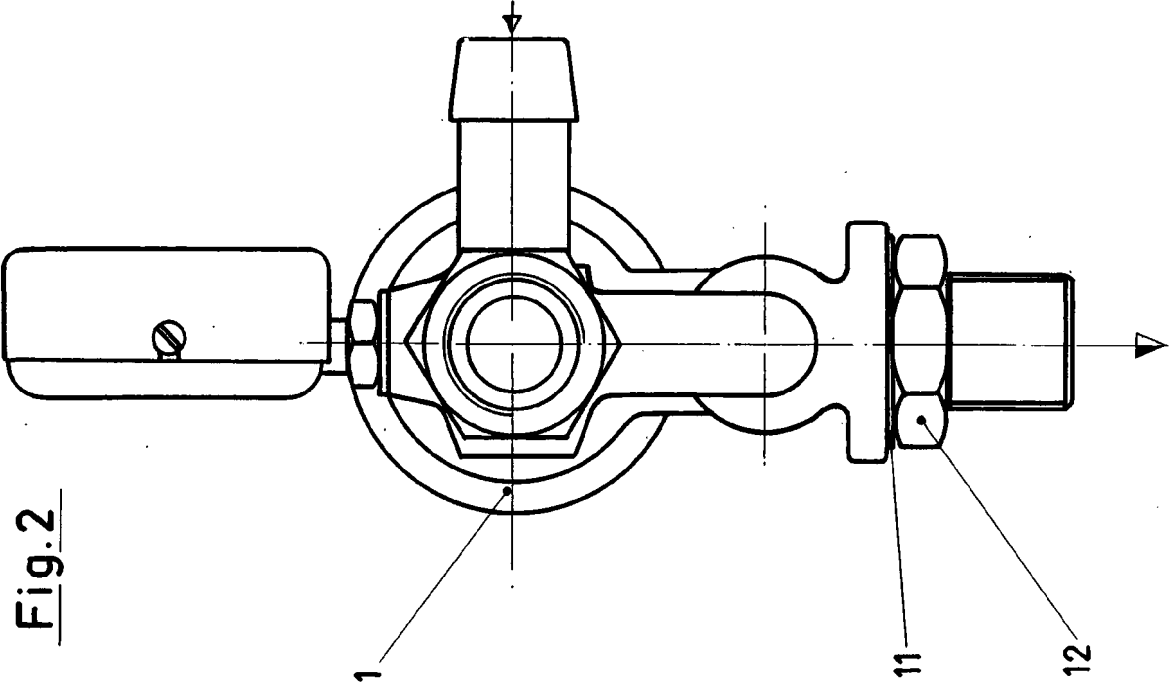


Fig.2

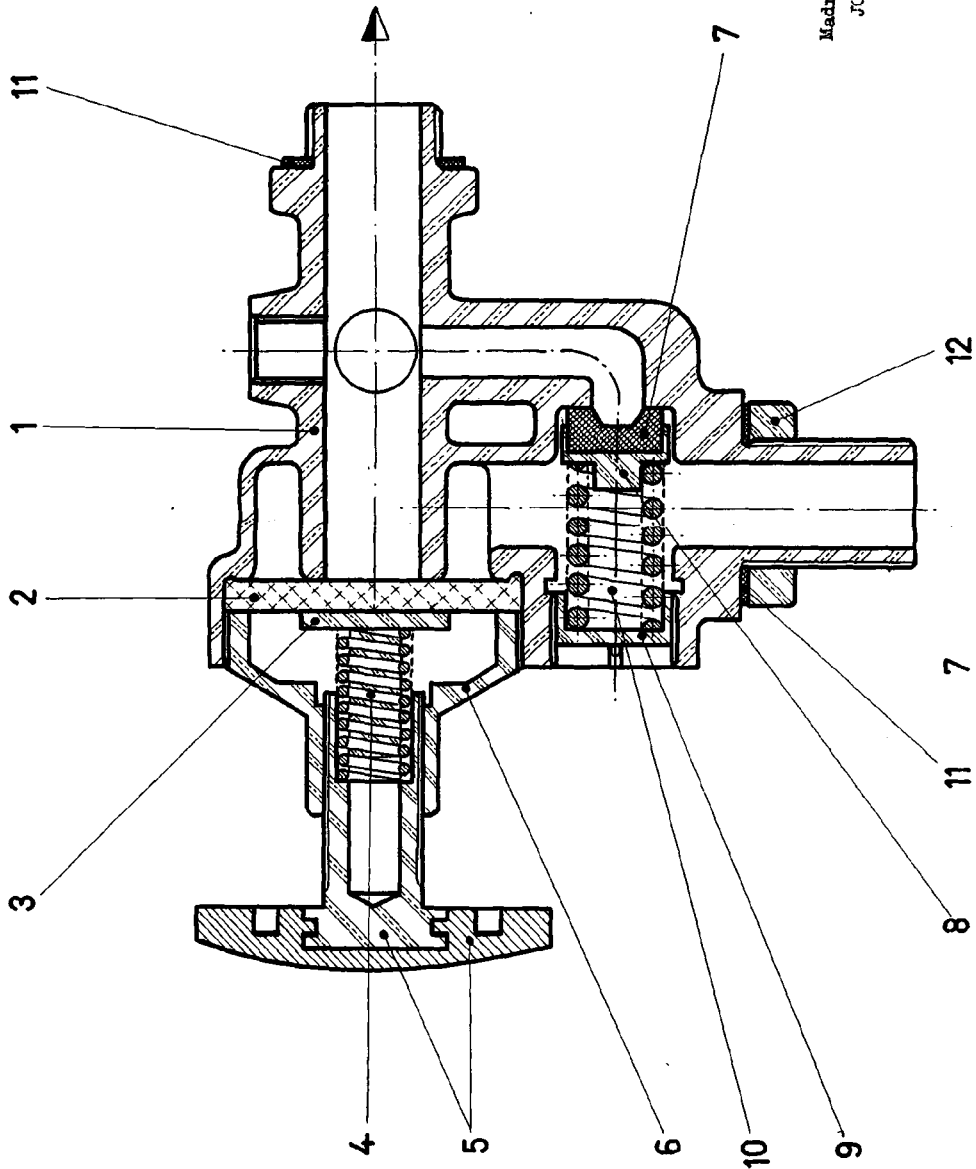




REV. 1000 100000



Fig. 3



Madrid, 10 de Agosto de 1.966
 JOSE MARIA DEL CORRAL,

ESCALA VARIABLE